

Actividades y proyectos para el 2013

Para el 2012 se seleccionaron varias líneas estratégicas que ordenaron nuestro trabajo durante el año: desarrollo de un proyecto de *recertificación* del pediatra, mantenimiento y estímulo de nuestro programa de *educación médica continua* y la generación de un espacio formal destinado a los *asuntos laborales* del pediatra. Bajo esta guía se adoptaron una serie de medidas que se destacan:

- Cambio de estatutos y creación de las Secretarías de Recertificación, Educación Médica Continua y Asuntos Laborales.
- Implementación de contactos formales con el Colegio Médico, Escuela de Graduados y Expertos de la región para desarrollo de la recertificación pediátrica.
- Designación de fondos específicos para EMC, especialmente para la docencia.
- Creación de nuevos talleres de EMC: medicina y narrativa, seguridad del paciente y tumores en la infancia.

Para este año jerarquizaremos, además, como líneas prioritarias a la defensa de los derechos laborales y salariales de las *especialidades pediátricas* y a la mejora de la *comunicación* interna y externa. Es indudable que la SUP debe mejorar el diálogo con sus socios en todo el país y disponer de mayor presencia con mensajes claros a nivel social.

Congreso. En octubre tendremos nuestro XXIX Congreso Nacional de Pediatría, lo que constituye ya una tradición en nuestra especialidad desde hace muchas décadas destacado por su nivel académico y su capacidad de convocatoria. El comité organizador está citando a los comités de la SUP y a los pediatras en general para participar activamente del evento, jerarquizando especialmente la presentación de temas libres de investigación.

Premio Ramón Guerra. Se ha creado el Premio Ramón Guerra que se entregará anualmente a la mejor publicación en nuestra revista. En esta oportunidad el tribunal integrado por los Dres. Raúl Bustos, Graciela Sehabiague y Marina Caggiani han definido el mejor trabajo del año 2011 que se entregó el pasado 10 de mayo.

Cono Sur. A fines de abril fuimos sede de la reunión de Sociedades de Pediatría del Cono Sur que se realizó en Florida con la presencia de representantes de Argentina, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile. El evento fue declarado de interés departamental. En esta oportunidad se continuaron tratando temas comunes a nuestra región como recertificación, ejercicio profesional, curriculum único, residencias y otros. Se redactó la Declaración de Florida donde quedó lo que será motivo de otra comunicación.

Reuniones. Se continuará con las actividades en otros departamentos con el formato de las realizadas en el 2012: una reunión científica alrededor de temas planteados por colegas del lugar, reunión gremial y con las autoridades sanitarias del lugar.

Dr. Walter Pérez
Presidente SUP